

En Yaracal violan los derechos de trabajadores de la Educación

Es conocido el caso de los trabajadores de la educación en Yaracal que fueron despedidos injustamente aplicándoles abandono laboral, estando activos en sus funciones, ello forma parte de la violación de los derechos humanos y laborales que ocurre en el municipio Cacique Manaure.

La afirmación fue hecha por el profesor Humberto Chirino, quien citó el caso de Jonathan José Chirino Arima y Leida Ulacio, ambos personal administrativo de la Escuela Nacional Primaria Irma Peláez que fueron despedidos injustamente, sin ningún tipo de explicación lógica de sus trabajos como personal administrativo de esa institución educativa.

«Ante tal situación aberrante y de atropello a la dignidad humana, nadie se responsabiliza, ni la directora del plantel en el que laboraban ni las autoridades municipales de educación. Tienen una » lavadera de manos» como Pilatos ante la hipocresía del caso», aseveró Chirino.

Maniqueísmo

A juicio de Chirino, en la Zona Educativa del estado Falcón, le echan la culpa a las autoridades escolares del municipio; «alegan que es responsabilidad de las autoridades municipales en educación el hecho de que hayan egresado del sistema estos trabajadores que ya llevan más de un año sin percibir salario alguno».

Los afectados exigen que los restituyan en sus puestos de trabajo que nunca abandonaron. Que les sean restituidos todos sus salarios y bonos caídos desde el mismo momento de la suspensión. Y que no se sigan cometiendo más este tipo de atropellos y vejaciones contra humildes trabajadores que tienen sus familias, las más afectadas porque no consiguen cómo alimentar a sus hijos, ni mucho menos como comprarles medicinas para cubrir tratamientos médicos costosos, planteó Chirino.

Dijo que la injusticia cometida «llora ante los ojos de Dios mientras los culpables, sin ningún tipo de conciencia ética y moral, quizás ríen y gozan con el dolor ajeno, y siguen informalmente ocupando unos cargos que les han quedado grande por la gravedad de las injusticias cometidas».

No nos cansaremos de hacer el llamado al ministerio de Educación en la figura del ministro Héctor Rodríguez, a que se corrijan estas fallas, y que envíe una comisión especial al municipio Cacique Manaure a evaluar estos casos que son patéticos, emplazó el educador de Yaracal.

Francisco Chirinos CNP 9966